



**CURIA DIOCESANA
DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.**

San Juan de los Lagos, Jal., 8 de abril de 2025

Asunto: Campaña de la Caridad 2025

Protocolo: 422/2025

Circular

A todo el Pueblo de Dios

*«Este es mi mandamiento, que se amen los unos a los otros
como yo los he amado» (Jn 13, 34).*

Que el Señor Jesús, que nos ha hecho hermanos con su Cruz, aliente nuestra Esperanza, y nos colme de su Amor.

Al inicio de la Cuaresma les recordaba que, como peregrinos de esperanza, para alcanzar la meta del Reino de los Cielos, debemos *«practicar la caridad [...] en el fraterno llamado a hacer con los más necesitados aquello que queremos hacer con Jesucristo»* (Prot. 254/2025).

La «Campaña de la Caridad» es una manera muy concreta de hacer realidad este propósito cuaresmal. Esta campaña, que este Año Jubilar tiene como lema *«Transformar la deuda en esperanza»*, concluye el Jueves Santo, en la Misa de la Cena del Señor, día en que conmemoramos la institución del mandamiento del amor (Cfr. Jn 13, 34). Ese día se entregarán las «cajitas de la caridad», en las que hemos depositado algo de lo que quisimos compartir con nuestros ayunos, y se hará la colecta anual con los sobres que se han repartido para esta ocasión.

Los encargados de comunidad, **destinarán el 50 % del total de lo que se recaude (cajitas y sobres) a las obras de caridad propias de su parroquia o comunidad**, y el otro **50 % lo hará llegar a Cáritas Diocesana —BBVA Cuenta: BBVA 00112327910**, a nombre de Diócesis de San Juan de los Lagos AR—, desde donde se hará el correspondiente aporte a la Comisión Episcopal para la Pastoral Social (CEPS) y a Cáritas Nacional.

Que el Señor, que es rico en misericordia, recompense su generosidad, y que María santísima, nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Madre de la misericordia y de la esperanza, nos acompañe con su intercesión maternal.

Con mi bendición.

+ MONS. JOSÉ LEOPOLDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

VII Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos

SR. PBRO. JUAN PABLO WARIO AMADOR

Vicenciller

